

# **INFORME DE AUTOEVALUACIÓN**



**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y  
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE  
COAHUILA (CECYTEC)**

**DICIEMBRE 2022**



# INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



## CONTENIDO

<b>I.</b>	<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>II.</b>	<b>NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>III.</b>	<b>RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO.....</b>	<b>4</b>
	A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO	
	B. RESULTADOS POR COMPONENTE Y POR PRINCIPIO DE CONTROL	
	C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD	
<b>IV.</b>	<b>PROPUESTAS .....</b>	<b>9</b>
	A. NIVEL ESTRATÉGICO	
	B. NIVEL DIRECTIVO	
	C. NIVEL OPERATIVO	
<b>V.</b>	<b>COMENTARIOS.....</b>	<b>14</b>
<b>VI.</b>	<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>15</b>
<b>VII.</b>	<b>CONCLUSIÓN.....</b>	<b>16</b>



# INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



## I. INTRODUCCIÓN

Con fundamento en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI) y en el Manual de Administrativo de Aplicación de las disposiciones en materia de control interno, así como parte del compromiso adquirido por **el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila** para la implementación del Sistema de Control Interno Institucional, la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas en coordinación con la Unidad Especializada de Control Interno llevaron a cabo el proceso de Autoevaluación.

El proceso de autoevaluación permite realizar una comparación de la percepción del personal respecto al desempeño de la Institución en referencia a los cinco componentes (Ambiente de Control, Administración de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, Supervisión y Mejora) y los 17 principios que establece el Modelo Estándar del Marco Integrado del Control Interno (MEMICI), donde los resultados que de esta se deriven, servirán como punto de partida para determinar las acciones necesarias a implementar en la Institución e integrar el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), permitiendo así la mejora continua.

## II. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

La autoevaluación de control interno efectuada en **el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila**, se realizó el día **14 de noviembre de 2022** a través del Sistema de Evaluación del Control Interno (SECI), con la participación 45 **Servidores Públicos** de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo, utilizando como referencia técnica el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI) y las mejores prácticas en la materia.

La participación activa de los funcionarios y empleados permitió realizar el proceso de autoevaluación en cada uno de los componentes, dando cumplimiento al **100%** de la muestra requerida del personal como se menciona a continuación:

Nivel	Total	Concluidas
Estratégico	1	1
Directivo	14	14
Operativo	30	30

Al realizar la autoevaluación del control interno se consideraron las actividades desarrolladas en relación a los siguientes componentes:

- Ambiente de Control
- Administración de Riesgos
- Actividades de Control
- Información y Comunicación
- Supervisión



## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



Para la comprensión del proceso de autoevaluación, la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, realizó una sesión virtual el 24 de octubre del 2022, con los miembros de la Unidad Especializada de Control Interno para la difusión sobre el proceso a seguir, además de presentar el Sistema de Evaluación de Control Interno (SECI), el método para calificar y valorar las respuestas por cada componente.



Así mismo, la Unidad Especializada de Control Interno (UECI), realizó difusión y capacitación de manera virtual, al personal del CECYTEC, acerca del proceso de Autoevaluación de Control Interno, proporcionó las claves para su acceso y dio seguimiento hasta su conclusión.

Los comentarios y propuestas de mejora presentadas se realizaron en forma directa por los participantes. Las calificaciones obtenidas, las propuestas de mejora y recomendaciones son importantes para actualizar y mejorar el diseño, la aplicación y el funcionamiento del control interno del **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila**, dichos resultados se detallan en el siguiente capítulo.

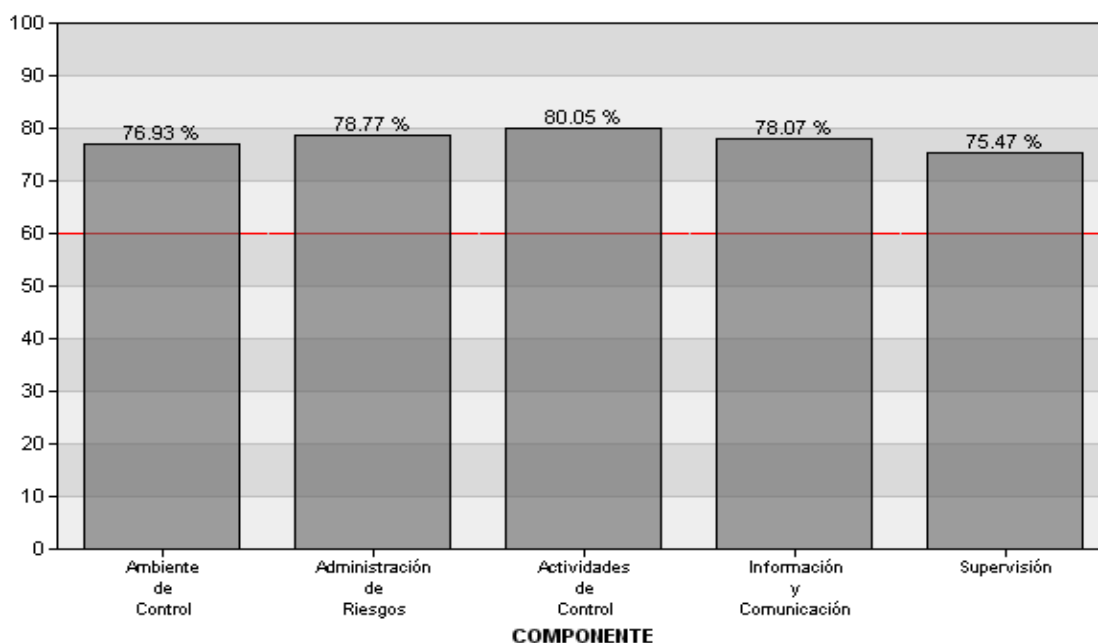
### III. RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

El proceso de autoevaluación implica una comparación de la propia institución con respecto al Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI), el cual provee criterios para evaluar el diseño, implementación y la eficacia operativa del control interno, por lo que la evidencia que respalde los resultados de cada uno de los componentes, debe estar disponible en todo momento para su verificación.

#### A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO

Los resultados globales del proceso de autoevaluación del Control Interno aplicado en el **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila**, corresponden a las autoevaluaciones de 45 **Servidores Públicos** de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo.

Componente	Grado de Cumplimiento	Calificación
Ambiente de Control	76.93 %	Aceptable
Administración de Riesgos	78.77 %	Aceptable
Actividades de Control	80.05 %	Muy Buena
Información y Comunicación	78.07 %	Aceptable
Supervisión	75.47 %	Aceptable
<b>TOTAL</b>	<b>77.86 %</b>	<b>Aceptable</b>



La calificación global del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila se valoró con 77.86 % calificado como "Aceptable", por arriba del nivel mínimo aceptable que es 60%, el cual es susceptible de mejoras.

### Aspectos destacables:

- El componente **Actividades de Control** (Más Alto) fue calificado como "Muy Buena" y representa el **80.05%** de la valoración
- Por otro lado, el componente **Supervisión** (Más Bajo) fue calificado como "Muy Buena" y representa el 75.47%.

Nota: Los resultados por principio de control se detallan en el siguiente capítulo.



## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



### B. RESULTADOS POR COMPONENTE Y POR PRINCIPIO DE CONTROL

Los componentes del control interno representan el nivel más alto en la jerarquía del Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno, los cuales deben ser diseñados e implementados adecuadamente y deben operar en conjunto y de manera sistémica, para que el control interno sea apropiado.

Los cinco componentes de control interno son:

- **Ambiente de Control.** Es la base del control interno. Proporciona disciplina y estructura para apoyar al personal en la consecución de los objetivos institucionales.
- **Administración de Riesgos.** Es el proceso que evalúa los riesgos a los que se enfrenta la institución en la procuración de cumplimiento de sus objetivos. Esta evaluación provee las bases para identificar los riesgos, analizarlos, catalogarlos, priorizarlos y desarrollar respuestas que mitiguen su impacto en caso de materialización, incluyendo los riesgos de corrupción.
- **Actividades de Control.** Son aquellas acciones establecidas, a través de políticas y procedimientos, por los responsables de las unidades administrativas para alcanzar los objetivos institucionales y responder a sus riesgos asociados, incluidos los de corrupción y los de sistemas de información.
- **Información y Comunicación.** Es la información de calidad que la administración y los demás servidores públicos generan, obtienen, utilizan y comunican para respaldar el sistema de control interno y dar cumplimiento a su mandato legal.
- **Supervisión.** Son las actividades establecidas y operadas por las unidades específicas que el Titular ha designado, con la finalidad de mejorar de manera continua al control interno mediante una vigilancia y evaluación periódicas a su eficacia, eficiencia y economía. La supervisión es responsabilidad de la Administración en cada uno de los procesos que realiza, y se apoya, por lo general, en unidades específicas para llevarla a cabo. Las Entidades Fiscalizadoras Superiores y otros revisores externos proporcionan una supervisión adicional cuando revisan el control interno de la institución, ya sea a nivel institución, división, unidad administrativa o función.

La supervisión contribuye a la optimización permanente del control interno y, por lo tanto, a la calidad en el desempeño de las operaciones, la salvaguarda de los recursos públicos, la prevención de la corrupción, la oportuna resolución de los hallazgos de auditoría y de otras revisiones, así como a la idoneidad y suficiencia de los controles implementados.

Así mismo, los 17 principios del Modelo, respaldan el diseño, implementación y operación de los componentes asociados de control interno y representan los requerimientos necesarios para establecer un control interno apropiado, es decir, eficaz, eficiente, económico y suficiente conforme a la naturaleza, tamaño, disposiciones jurídicas y mandato de la institución.

Conforme al Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI), a continuación, se muestra una tabla con los resultados por componente, así como por cada uno de los 17 principios que lo integran, donde se observa que los porcentajes de cumplimiento van de **70.99-81.11%**.

## TABLA DE GRADO DE CUMPLIMIENTO

Componentes y Principios de Control	Grado de Cumplimiento	Calificación
<b>Ambiente de control</b>	<b>76.93 %</b>	<b>Aceptable</b>
1 Mostrar actitud de respaldo y compromiso	78.93 %	Aceptable
2 Ejercer la responsabilidad de vigilancia	78.86 %	Aceptable
3 Establecer la estructura, responsabilidad y autoridad	81.11 %	Muy Buena
4 Demostrar compromiso con la competencia profesional	74.74 %	Aceptable
5 Establecer una estructura para el reforzamiento de la rendición de cuentas	70.99 %	Aceptable
<b>Administración de riesgos</b>	<b>78.77 %</b>	<b>Aceptable</b>
6 Definir objetivos	80.34 %	Muy Buena
7 Identificar, analizar y responder a los riesgos	76.3 %	Aceptable
8 Considerar el riesgo de corrupción	79.16 %	Aceptable
9 Identificar, analizar y responder al cambio	79.3 %	Aceptable
<b>Actividades de control</b>	<b>80.05 %</b>	<b>Muy Buena</b>
10 Diseñar actividades de control	79.19 %	Aceptable
11 Diseñar actividades para los sistemas de información	79.91 %	Aceptable
12 Implementar actividades de control	81.05 %	Muy Buena
<b>Información y comunicación</b>	<b>78.07 %</b>	<b>Aceptable</b>
13 Usar información de calidad	79.42 %	Aceptable
14 Comunicar internamente	77.58 %	Aceptable
15 Comunicar externamente	77.2 %	Aceptable
<b>Supervisión</b>	<b>75.47 %</b>	<b>Aceptable</b>
16 Realizar actividades de supervisión	73.58 %	Aceptable
17 Evaluar problemas y corregir las deficiencias	77.36 %	Aceptable
<b>Total</b>	<b>77.86 %</b>	<b>Aceptable</b>

### C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD

El control interno se establece al interior de la institución como una parte de la estructura organizacional para ayudar al Titular, a la Administración y al resto de los servidores públicos a alcanzar los objetivos institucionales de manera permanente en sus operaciones.

Dentro de la estructura del **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila** existen niveles muy claros de responsabilidad soportados con una estructura orgánica, los cuáles desde sus distintos ámbitos contribuyen al Control Interno Institucional.

Donde:



Todo el personal de la institución es responsable de que existan controles adecuados y suficientes para el desempeño de sus funciones específicas, los cuales contribuyen al logro eficaz y eficiente de sus objetivos, de acuerdo con el Modelo establecido.

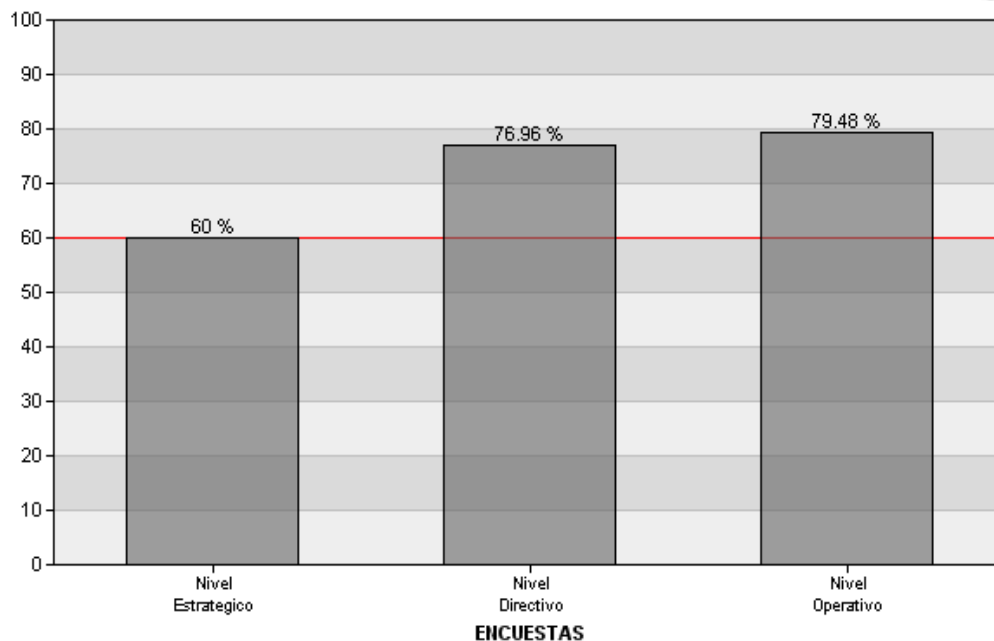
Además de contar con la:

- Unidad Especializada de Control Interno designado por el Titular de la Institución para promover y dar seguimiento a la implementación del Sistema de Control Interno Institucional, y;
- Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) integrado por la alta dirección, así como por el órgano Interno de Control (OIC), para analizar los resultados de tal manera que se tomen acciones y decisiones oportunas para asegurar el cumplimiento de los objetivos.

Y otras unidades especializadas como:

- Comité de Ética integrado por el presidente (Coordinador(a) Administrativo(a), un Secretario (a) Técnico(a), un representante electo de cada área, Asesores (OIC y Jurídico) y en su caso un representante ciudadano.
- Demás unidades de especializadas y comités que la Institución determine necesarios.





El nivel de responsabilidad valorado con mayor grado de cumplimiento fue el "NIVEL OPERATIVO" con el 79.48%, mientras que la calificación menor correspondió al nivel "NIVEL ESTRATEGICO" con el 60.0%.

Podemos observar que los tres niveles evaluaron una calificación dentro del % mínimo establecido para el cumplimiento de los componentes y principios aplicables.

#### IV. PROPUESTAS

Dentro del proceso de autoevaluación, los servidores públicos de los diferentes niveles, realizaron propuestas para dar cumplimiento a cada uno de los Elementos del Control Interno y que se mencionan a continuación.

##### A. NIVEL ESTRATEGICO

###### AMBIENTE DE CONTROL

- Difusión a planteles, comité de ética
- Implementación a personal de los planteles, comité de control interno y desarrollo institucional (COCODI)
- Control y seguimiento a las actividades realizadas por las organizaciones prestadoras de bienes y servicios contratadas
- Control y seguimiento, armonización y replanteamiento mensual de los objetivos y medidas de control.

###### ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- Reforzar el área de control interno institucional



## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



- Control y seguimiento a la comunicación entre los niveles
- Reforzamiento del área de control interno institucional
- Control y seguimiento a las acciones implementadas

### ACTIVIDADES DE CONTROL

- Capacitación continua a personal
- Control y seguimiento de los objetivos

### INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Mejoramiento de las líneas de comunicación
- Control y seguimiento puntual a las acciones

### SUPERVISIÓN

- Establecimiento de un control y seguimiento eficaz
- Control y seguimiento puntual a los objetivos

## B. NIVEL DIRECTIVO

### AMBIENTE DE CONTROL

- Actualización continua
- Análisis de puestos y funciones conforme al puesto que se paga
- Buzón de quejas y sugerencias , lo ejecuta control y seguimiento
- Cambio anual del comité de compras
- Contar con diplomados o cursos que ayuden a los integrantes del órgano a la mejora en beneficio de la institución
- Cursos en línea que proporciona decir
- Evaluación continua a la actualización del manual
- Evaluación de seguimiento
- Falta evaluar desempeño, incentivos
- Generar un manual de procedimientos de selección de personal / control interno
- Mayor capacitación
- Mejora continua
- Mejora continua responsable dirección general,
- Mesas de trabajo para la elaboración de los reportes y la mejora de los manuales de procedimientos
- Recursos humanos
- Respetar la normatividad
- Seguimiento de observaciones
- Seguir difusión, control interno
- Talleres Kaiser, mejora continua.
- Talleres causen e implementación de mejora continua, mejorando todos y cada uno de los procesos.

### ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- Reglamento interno
- Actualización de manual de procedimientos



## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



- Cumplimiento de los reglamentos
- El departamento administrativo
- Evaluación a los mecanismos
- Evaluación al avance de objetivos y riesgos
- Implementación
- Implementación de taller causen
- Mayor difusión y capacitación
- Mejora continua
- Seguimiento a la mejora del par anual, objetivos, código de ética y a los riesgos
- Taller kaizen

### ACTIVIDADES DE CONTROL

- Actualización oportuna de los mecanismos
- Capacitación para el desarrollo de los manuales
- Control y seguimiento
- Implementación de taller kaizen
- Mayor control y seguimiento
- Mayor control y seguimiento área administrativa
- Mayor sistematización de la información
- Mejora continua
- Plan anual
- Taller kaizen

### INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Departamento administrativo
- Código de ética
- Crear e implementar - dirección administrativa
- Evaluaciones de resultados
- Generar e implementar procedimiento para comunicación interna - Dir. Admón.
- Plan anual
- Todos somos responsables de seguirlo

### SUPERVISIÓN

- Mejorar y dar seguimiento
- Crear e implementar - Dir. De administración
- Departamento administrativo
- Mejora continua
- Respeto entre todas las áreas
- Todo el personal

### C. NIVEL OPERATIVO

#### AMBIENTE DE CONTROL

- Difusión página oficial
- ¿pues solo que lo apliquen realmente



## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



- 1. Comunicación
- 2. Respeto
- Al ser una institución pública se colabora de manera común para lograr el objetivo final
- Aplicar encuesta de satisfacción laboral, recursos humanos
- Buen código de conducta
- Buzón de quejas y sugerencias lo ejecuta control interno
- Buzón de quejas y sugerencias, lo ejecuta control y seguimiento
- Buzón de quejas y sugerencias, lo ejecuta control y seguimiento
- Capacitación
- Comunicación entre áreas
- Dar a conocer los lineamientos para su conocimiento
- Difundir con mayor frecuencia
- Difundir entre todo el personal
- Evaluación de competencia
- Existe evidencia de que los responsables son capacitados para ejecutar y medir el elemento de control
- Existen procedimiento de promoción , procesos de selección de ingreso a la dependencia
- Fortalecer el sistema de control
- Guiarse por el código
- Infografías específicas
- Las cargas de trabajo sean equilibradas
- Llevar bitácora de procedimientos
- Manual de conducta interactivo
- Manual de procedimientos manual de organización código de conducta reglamento interno
- Mayor disponibilidad de información
- Mayor escalabilidad
- No tengo propuestas de mejora las áreas encargadas de ejecutarlas lo realizan satisfactoriamente
- No tengo propuestas de mejora, considero que se aplican correctamente a través de los enlaces
- No tengo propuestas en este momento.
- Reglamento interior; protocolo de actuación para fomentar la sana convivencia en los centros de trabajo de la secretaría de educación; manuales de procedimientos
- Retroalimentación cada seis meses
- Retroalimentación constante
- Revisión de parámetros en el futuro
- Se cuenta con manuales de organización y procedimientos
- Se realizan mejoras para solución de problemas
- Se realizan propuestas de mejoras para solucionar problemas.
- Se realizan reuniones periódicamente, se avisa si existe algún cambio, se mantiene constante información a través de los directivos y enlaces destinados
- Siempre se realizan propuestas diferentes para la mejora de problemas.
- Toma de decisiones objetiva
- Una capacitación para el conocimiento



## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



### ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- Adaptarse al reglamento
- Reglamento interno
- Pues solo mejorar la comunicación a nivel horizontal
- Den a conocer
- Existe evidencia de herramientas para la automatización total y mejora del elemento de control y son utilizadas.
- Existe evidencia que los responsables son capacitados para ejecutar y medir el elemento de control.
- Especificar los riesgos y dar ejemplos para no caer en ciertas faltas
- Equilibrar los riesgos
- Evaluar los cambios
- Identificación de riesgos inherentes
- Identificar procesos susceptibles de corrupción
- Reuniones de trabajo informativas
- Objetivos específicos en las diferentes funciones y comunicación con el personal
- Código de ética del gobierno del estado de Coahuila.
- Retroalimentación cada seis meses
- Dar seguimientos a los riesgos y manual de organización
- Consecuencias del desperdicio
- Productos multimedia para una explicación rápida y sencilla
- Retroalimentación dinámica
- Retroalimentación interactiva
- Código de ética del gobierno del estado de Coahuila.
- Perfil de puestos
- Retroalimentación constante
- Infografías de riesgos
- Manual conciso y específico describiendo cada uno de los riesgos citados

### ACTIVIDADES DE CONTROL

- Cursos personalizados de tics
- Actualizaciones
- Conocimiento de reglas establecidas
- Conocimiento del manual, lineamientos y la evidencia
- Establecimiento de manuales de funciones
- Existe evidencia que los responsables son capacitados para ejecutar y medir el elemento de control.
- Facilitar las actividades de control
- Mantenimiento y actualizaciones
- Manual de organización, manual de procedimientos
- Plataforma de archivado de documentos correspondientes al área
- Plataformas para dar seguimiento a las actividades de control
- Procedimientos que detallen la responsabilidad de los participantes



## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



- Reglamento interno, manual de procedimientos
- Seguimiento a distribución de responsabilidades
- Talleres de capacitación personalizados

### INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Código de ética del gobierno del estado de Coahuila
- Dar a conocer el manual y aplicarlo para mejorar
- Dar a conocer los lineamientos y procedimientos.
- Eficientar los medios de comunicación disponibles
- Existe evidencia que los responsables son capacitados para ejecutar y medir el elemento de control.
- Indicadores de desempeño y cumplimiento
- Manual de organización, manual de procedimientos
- Manual en donde se indiquen de manera gráfica los riesgos asociados a identificar requerimientos de información
- Perfiles de puestos
- Reglamento interno
- Retroalimentación continua
- Reuniones de trabajo

### SUPERVISIÓN

- Manual de procedimientos
- Aplicar el código de conducta
- Dar a conocer el código
- Dar a conocer los lineamientos del código de conducta
- Existe evidencia que los responsables son capacitados para ejecutar y medir el elemento de control.
- Manual de organización, manual de procedimientos
- Reglamento interno
- Tener a la mano las líneas de reporte

### V. COMENTARIOS

#### **NIVEL ESTRATEGICO**

##### **AMBIENTE DE CONTROL**

- Continuar con la implementación del proyecto integral

#### **NIVEL OPERATIVO**

##### **AMBIENTE DE CONTROL**

- Tener más comunicación con los directivos para conocimiento
- Por el momento no tengo ninguna observación



## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



### SUPERVISIÓN

- Falta supervisión del control interno
- Existen diferentes documentos o manuales que contiene el colegio, como el código de conducta, ética, perfil de puestos, manual de procedimientos y organización-

### VI. RECOMENDACIONES

Conforme al resultado global obtenido de la autoevaluación en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila de un **77.86 %** calificado como "Aceptable", por arriba del nivel mínimo que es de 60%, el cual es susceptible de mejoras.

Sin duda, la Institución ha realizado acciones acordes a los principios que establece el Modelo de Control Interno, manteniendo su resultado dentro del rango de calificación "Aceptable", con una ligera disminución de **0.6 puntos porcentuales** respecto al año anterior, por lo que se recomienda dar continuidad a las acciones y considerar lo siguiente:

- Evaluar las necesidades de capacitación y con base en los resultados, establecer programas de capacitación dirigidos a todos los empleados, procurando incluir en estos programas temas referentes a la diversa reglamentación involucrada en el desarrollo de sus actividades.
- Establecer mecanismos para mantener motivado al personal y obtener su más elevado rendimiento, evitando a la vez que se incurra en errores u omisiones por falta de conocimiento de la normatividad.
- Promover el cumplimiento de objetivos, creando conciencia de la importancia de la colaboración de cada uno de ellos para el logro eficiente de los objetivos.
- Responder a los cambios en la Institución de una manera planificada, buscando no afectar el cumplimiento de los objetivos.
- Mantener actualizados los procedimientos de la institución, que le permita detectar áreas de oportunidad, con el fin de fortalecer y efficientar la operación de la Institución, considerando también en caso aplicable los sistemas de información.
- Fortalecer los mecanismos de comunicación interna y externa, a través del manejo de información de calidad y mediante fuentes establecidas.
- Dar continuidad a los mecanismos de seguimiento y evaluación del Control Interno, para asegurar el cumplimiento de todas las áreas.



## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



### VII. CONCLUSIÓN

Con base en el Manual Administrativo de Aplicación de las disposiciones en materia de Control Interno, Capítulo V Evaluación para el Fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional Sección III, se deberá llevar a cabo la integración y seguimiento del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), considerando:

- Los resultados obtenidos en cada uno de los componentes y principios,
- Los comentarios,
- Las propuestas del personal,
- Recomendaciones,
- Las acciones que se consideren necesarias a implementar en materia de control interno, así como
- Aquellas deficiencias u oportunidades detectadas por otras fuentes.